

**PRODUCTOS AGROVIN**, como organización dedicada al PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ADITIVOS Y COADYUVANTES EMPLEADOS EN LA ENOLOGÍA Y EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, tiene como objetivo fundamental asegurar la Calidad e Inocuidad Alimentaria de sus productos conforme a las exigencias de sus clientes y mercados, así como las exigencias normativas y reglamentarias.

La dirección de **PRODUCTOS AGROVIN** considera de vital importancia la certificación de Sistemas de Calidad e Inocuidad Alimentaria, ya que son herramientas esenciales para realizar todos sus procesos productivos, conseguir la implicación de todos los miembros de la empresa generando un clima laboral adecuado, obtener una mejora continua en sus procesos y productos, y asegurar la rentabilidad de sus actividades.

De igual modo, **PRODUCTOS AGROVIN** apuesta por la búsqueda de proveedores que sigan su misma filosofía y estén certificados en cualquiera de las normas admitidas por el sistema GFSI (como BRC, IFS o FSSC 22000).

Por todo ello, la política de **PRODUCTOS AGROVIN** está orientada hacia el cumplimiento de los objetivos generales fijados por la empresa:

- Proporcionar productos y/o servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas.
- Cumplir con los requisitos aplicables, legales y reglamentarios y con los requisitos acordados mutuamente con los clientes sobre la gestión de la Calidad y la Inocuidad Alimentaria e inocuidad de los alimentos.
- Cumplir con todos los requisitos del producto en los aspectos de Inocuidad, Calidad, legalidad, control de los procesos de elaboración y cumplimiento de especificaciones.
- Asegurar que los productos elaborados y comercializados no causarán daño al consumidor cuando se utilizan, preparan y/o consumen de acuerdo con el uso previsto.
- Difundir la política de calidad e Inocuidad alimentaria entre el personal de **PRODUCTOS AGROVIN** y partes interesadas y ciudadanos que lo soliciten.
- Revisar periódicamente y mantener al día la política y los objetivos planteados relacionados con la gestión de la Calidad e Inocuidad Alimentaria para que resulten apropiados a las actividades desarrolladas.
- Fomentar y mantener un flujo de información y comunicación a nivel interno entre las diferentes áreas o niveles jerárquicos que intervienen en la producción y prestación del servicio y tratar adecuadamente la comunicación establecida o solicitada por clientes y demás partes interesadas (incluidas quejas y sugerencias) para mejorar continuamente la calidad de los productos y los servicios prestados.

- > Prevenir aquellas posibles deficiencias, carencias y anomalías que puedan presentarse en el desarrollo de las actividades diarias.
- > Mejorar continuamente el sistema de gestión de la Calidad y la Inocuidad Alimentaria.
- > Difundir una cultura de Seguridad Alimentaria a todos los niveles de la Organización, mediante actividades que incluyan comunicación, capacitación, feedback de los empleados, medición del desempeño en actividades relacionadas con la seguridad alimentaria y el compromiso de la alta dirección de la empresa, y de la misma manera, garantizar y mejorar las competencias de nuestros empleados relacionadas con la inocuidad de los alimentos.

La consecución de estos compromisos asegurará la continuidad de nuestra organización, su crecimiento, su mejora y el futuro de todos nosotros. Es por esto que la Dirección solicita la colaboración activa y la participación de todo el personal de **PRODUCTOS AGROVIN**, en el desarrollo de las actividades definidas en el sistema de gestión.

La presente Política proporciona un marco de referencia para el establecimiento y la revisión de los Objetivos de Calidad e inocuidad alimentaria, ha de ser conocida y aplicada por todas las personas de la empresa y por ello será divulgada y puesta a disposición de todo el personal y demás partes interesadas, además, será revisada anualmente para asegurar su continua adecuación a las necesidades.

Alcázar de San Juan, 25/01/2021

La Dirección